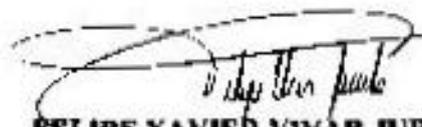


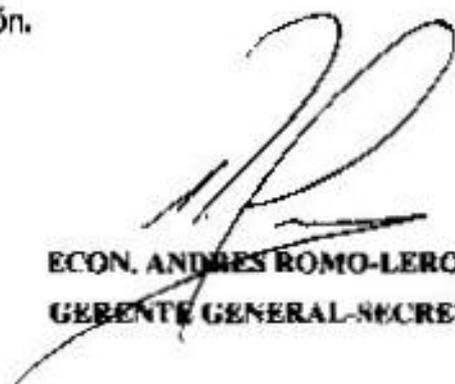
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE VIGOROSA S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTICUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-----

En Daule, a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las trece horas quince minutos, en el inmueble ubicado en el Km. 14.6 Vía Salitre , Urb. La Gran Vittoria, oficina 9, planta alta, Cantón Daule, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria, sin convocatoria previa, las accionistas de **VIGOROSA S.A.**, a saber: **ECON. ANDRES ROMO-LEROUX ESTRADA**, por sus propios y personales derechos propietario de un mil novecientos noventa y nueve (1,999) acciones de un dólar cada una, y con derecho a igual número de votos; **ISABEL MARIA MASPONS FEBRES-CORDERO DE ROMOLEROUX** por sus propios y personales derechos propietario de una (1) acción de un dólar y con derecho a un voto.- Preside la sesión su Titular Felipe Xavier Vivar Jurado y actúa como Secretario el infrascrito Gerente General, Econ. Andrés Romo-Leroux Estrada.- Por Secretaría se establece que a esta Junta han asistido sus accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de dos mil dólares de los Estados Unidos (US\$2,000.00) y que se han elaborado los listados de ley, por lo que existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la misma.- De inmediato el señor Presidente toma la palabra y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: **1.- Informes del Gerente General y del Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2018; 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico; 3.- Resultados del ejercicio; y 4.- Designación del Comisario Principal.**- Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada.- Acto seguido el señor Presidente declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice: **Informes del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2018.**- Por Secretaría se da lectura a los informes del Gerente General y del Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2018, los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas, con la abstención del Econ. Andrés Romo-Leroux en lo que se refiere a su Informe. A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: **Estado de**

Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico.- Los señores accionistas revisan las cifras del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2018, posterior a lo cual, son aprobados por los accionistas, con la misma abstención antes indicada.- Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice: **Resultados del ejercicio.-** Los accionistas resuelven por unanimidad que utilidad del ejercicio por un monto de SIETE MIL TREINTA Y NUEVE 69/100 (\$ 7039.69) dólares de los Estados Unidos, se transfiera a la cuenta " Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores", hasta que una próxima Junta General resuelva su destino.- De inmediato se pasa a resolver sobre el cuarto punto del orden del día que dice: **Designación del Comisario Principal.-** Los accionistas por unanimidad eligen como Comisario Principal de la compañía a la Sra. CPA. Miryam Morán Figueroa, por el período estatutario de un año, facultando al Gerente General te curse el correspondiente nombramiento.- No habiendo otros asuntos que tratar el señor Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, y reinstalada la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando para constancia los accionistas concurrentes conjuntamente con el señor Presidente e infrascrito Gerente General-Secretario que certifica.-

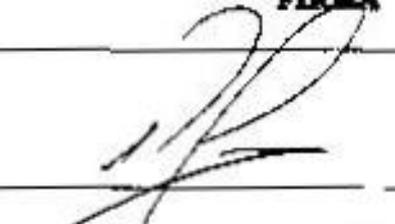
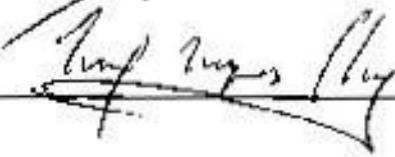
Siendo las 15:00 p.m, se levanta la sesión.


FELIPE XAVIER VIVAR JURADO
PRÉSIDENTE


ECON. ANDRÉS ROMO-LEROUX ESTRADA
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE VIGOROSA S.A.**

FECHA: 24 DE ABRIL DE 2019.

| ACCIONISTAS | FIRMA |
|----------------------------------|--|
| Econ. Andrés Romo-Leroux Estrada |  |
| Isabel Ma. Maspons de Romoleroux |  |

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.

p. VIGOROSA S.A.


**ECON. ANDRÉS ROMO-LEROUX ESTRADA
GERENTE GENERAL-SECRETARIO**